

oirá satisfechas las preguntas todas de este Catalogo, de propia boca de los Americanos.

Num. 28. "Supieron los Padres, dice Remesal, que en aquella "tierra (Yucatan) hallaron los primeros Españoles Bautismo, con "un vocablo en su lengua, que en la nuestra quiere decir: *Nacer* "otra vez. Tenian á ello tanta devocion, y reverencia, que nadie "lo dexaba de recibir. Pensaban que recibian en el, una pura dis- "posicion, para ser buenos, y no ser dañados de los Demonios, y "conseguir la gloria que esperaban. Dabaseles de edad de tres "años, hasta los doze, y sin el ninguno se casaba. Eligian dia "para ello, que no fuesse aziago (1). Ayunaban los Padres tres "días antes, y absteniense de las mugeres. Trataban los Sacerdo- "tes de la purificacion de la posada, echando fuera al Demonio "con ciertas ceremonias; y estas acabadas, iban los niños, uno á "uno, y les echaba el Sacerdote un poco de maíz, y incienso mo- "lido en la mano, y ellos en un brasero, y en un vaso, envia- "ban vino fuera del Pueblo, con orden al Indio de que no lo be- "biesse, ni mirasse atras: y con esto pensaban, que havian echado "al Demonio. Salia el Sacerdote revestido con vestiduras largas "y graves, y un hysopo en la mano: ponian á los Niños paños "blancos en las cabezas: preguntaban á los grandecillos, si havian "hecho algun pecado, y en confessando, los apartaban á una par- "te, y bendecian con oraciones, amagandoles con el hysopo, y con "cierta agua, que tenian en un hueso, les mojaban la frente, y "las facciones del rostro, y entre los dedos de los pies, y de las "manos: luego se levantaba el Sacerdote, y quitaba los paños á "los niños, y hechos ciertos presentes, quedaban bautizados, y aca- "baba la fiesta con banquetes, y en los nueve dias siguientes, no "havia de llegar el Padre del niño á su muger. Hallaron tambien "los Padres (Dominicos) relacion, que entre estas gentes, havia "confession bocal de pecados, semejante en algo al Sacramento "de la Penitencia, y algunas otras ceremonias de la Iglesia.—En "la Provincia de Nicaragua, hallaron los Españoles (2) que se de- "cian los pecados mui en secreto al Sacerdote, y no los podia re- "velar, ni se halló jamás tal caso, por la gran pena que estaba pues- "ta. Daban penitencia por los pecados, y solos los Sacerdotes "que los oian se podian casar. En esta provincia de Chiapa, se

(1) Los Americanos tenian por aziagos á los dias egipcios. Vease la marginal del num. 10. Nota 61.

(2) Idem ut Luprié, Lib. 6. Cap. 11. n. 2. f. 314.

"acostumbraban á confessar, y decir secretamente sus pecados. "Las mugeres, quando estaban cercanas al parto, ó puestas en el, "y hombres, y mugeres, para casarse, era necesario que se con- "fessassen primero. No alcanzaba la jurisdiccion de esta confes- "sion á los pecados de pensamiento: solo se estendia á las obras, "hurtos, homicidios, falsos testimonios, mentiras, y todo genero "de pecados de sensualidad. Los Ministros de esta confession, "eran de derecho los Sacerdotes, ó los que se les parecian en la "supersticion, como brujas, y hechiceros. A las mugeres, en los "partos, y casamientos, algunas vezes las confessaban otras mu- "geres; pero, assi hombres, como mugeres, no guardaban el se- "creto de la confession que en Nicaragua. Acababan de confes- "sar á la parida, y decian los adulterios. Confessaban á la novia, "y decian delante de todos: "Nuestra hija á pecado: ó muchas ve- "ces era inducida á decir que si, por el Sacerdote; ó bruja que la "confessaba: de donde procedieron grandes trabajos, porque los "que no morian, eran castigados por los pecados que digeron al "Sacerdote."

Num. 29.; Resta á saber el comun sentimiento aun de los Patrones de las opiniones del Superior n.º 26. en punto de si fue alguno, y qual de los Apostolos, quien en cumplimiento del divino precepto: *Ecentes ergo do cete omnes gentes*, etc., plantó en las dos Americas la Ley Evangelica; ó fue el Demonio Simia de Dios, quien contra haciendo las Ceremonias, introduxo en ellas, la imitacion de los Sacramentos?

Num. 30. Consultados los Señores Solorzano, Montenegro, y Piedraahita, nos responde el primero, atestiguado con graves Autores, que no es el Demonio, sino el *Quetzalcohuatl*, y el *Origuara*, fueron respectivamente los que doctrinaron; y profetizaron la Mission de los Españoles, á los Mexicanos, á los de las Chareas, Santa Fé, Buenos Ayres, Montevideo, Corrientes, y Santa Lucia (1). El Segundo atestigua con la tradicion, y actual existencia de muchos monumentos, que no solo predicó el Origuara en los confines del *Rio de la Plata*, el Evangelio, sino en ambas Americas de cabo á cabo (2): Y el tercero afirma, no solo que el *Origuara*, ó *Quetzalcohuatl* (á quien unos llaman *Nemqueteba*, otros *Bochica*, y otros *Zubé*) instruyó en los Misterios de la fé

(1) Veanse las palabras del Dr. Solorzano en la Nota 57. n. 105. y en la Nota 60. n. 82.

(2) Veanse las palabras del Sr. Montenegro, que quedan copiadas en la citada Nota 57. n. 104.

Catholica, generalmente á todos los Indios, y les predicó con el exemplo, sino que les hizo muchos beneficios, y obro entre ellos muchos milagros (1).

Num. 31. Y no sabemos si fueron distintos estos Misioneros, ó fué uno mismo, y quien, el *Quetzalcohuatl*, de los Mexicanos, y el *Origuara* de los Peruanos? no solo responden categoricamente á esta pregunta los descendientes de los Culebras, sino que en boca de uno de sus Regulos, lo hacen una á una, á las comprendidas en el Catalogo del Superior n. 27. Escuchemosle en pluma del Padre Remesal, cuyas palabras quiero copiar, por parecerme dignas de atencion de los Lectores.

Num. 32. "Encomendó dice Remesal, el Señor Obispo (Dn. Fr. Bartholomé de las Casas) al clerigo que allí halló (esto es "en la Provincia de Yucatan), que se llamaba Francisco Hernandez, que sabia la lengua de los Indios, con en su nombre anduviese la tierra adentro, visitando los Indios, con cierta forma, é instruccion que le dió, para que les predicasse: y al cabo de un año, poco menos, le escribió este Clerigo, como havia hallado un Señor principal, que preguntandole de su creencia y Religión antigua, que por aquel Reyno solian tener; le dixó: Que ellos conocian, y creian en Dios que está en el Cielo; y que aqueste Dios era *Padre, é Hijo y Espiritu Santo*: y que el *Padre*, se llamaba *Izona*, que havia criado los hombres y todas las cosas; y el *Hijo* tenia por nombre *Bacab*, el qual nació de una *Doncella Virgen*, llamada *Chyribirias*, que está en el Cielo con Dios, y que la Madre de *Chyribirias*, se llamaba *Ischel*, y al Espiritu Santo llamaban *Echuach*, De *Bacabl*, dicen que lo mató é ocupó, é hizo azotar, y puso una corona de espinas *Popuco* (2), y que le puso tendidos los brazos en un palo, y no entendian que estaba clavado, sino atado, y allí murió, y estuvo tres dias muerto, y al tercero tornó á vivir, y se subió al Cielo, y que allí esta con su Padre: y despues de esto, luego vino *Echuach* (que es el Espiritu Santo), y hartó la tierra de todo lo que havia menester. Preguntado, que quirian significar aquellos tres nombres de las tres personas, dixo: Que *Izona* queria decir el *Gran Padre*; *Bacab*, *hijo del Gran Padre*; *Echuach*, *Mercader*, y *Chiribirias*, *suenan Madre del hijo del Gran Padre*. Añadia mas, que por tiem-

(1) Veanse los Num. 102, y 103. de la misma Nota.

(2) La palabra *Popuco* omite el Padre Remesal, y la expresa el Padre Roman, en el lugar que ya citaré.

"po se havia de morir todos los hombres, pero de la resurreccion de la carne, no sabian nada. Preguntado tambien, ¿como tenían noticia de estas cosas? Respondió, que los Señores lo enseñaban á sus hijos, y assi descendía de mano en mano esta Doctrina (1)."

Num. 33. Copiando el Padre Roman, en su *Republica de los Indios* (2), las palabras del Señor Casas, añade las siguientes: "Todo esto, dice el Obispo de Chiapa, en su *Historia Apologetica*, que supó de informaciones, que tuvo en su Obispado, (que le rimitieron de Campeche) y Siendo preguntados que de donde tenían aquellas noticias, respondieron que los *Zochicas*, y Señores (3), lo havian enseñado assi, y que de mano, en mano, havia venido de padres á hijos. Assi mismo se halló memoria (4), de que vinieron veinte hombres, y que el principal se llamaba *Cuchulchan*, y que este era tenido por Dios de las fiebres, y calenturas (5): dos de los otros, eran dioses contra el pecado: otros dos, de los campos, y heredades; y otro que tenia cargo, de enviar los truenos. Estos dicen que trahian las ropas largas, y por calzados sandalias: las barbas largas, y grandes, y descubiertas las cabezas. Estos dicen, que enseñaban á los hombres que confessassen, y que ayunassen: y que ayunaban algunos Pueblos, los Viernes señalamente porque en aquel dia murió *Bacab*, y aquel dia tiene por nombre *Rymo*, al qual honrraban, y reverenciaban, por haver muerto en el *Bacab*. De estas noticias particulares no tenían noticia en comun los Pueblos, mas los Señores, y la gente principal, tenían inteligencia, y la comunicaban con los demas."

Num. 34. Ahora pues: si en pluma de los mismos Patrones de la opinion del Superior n. 26. fué el *Quetzalcohuatl* quien predicó el Evangelio á los Mexicanos, y el *Origuara* quien doctrinó á los Peruanos. Si fue el Apostolo Santo Thomas (como atestigua con la tradicion el Señor Montenegro) quien plantó la Religion Catholica en las dos Americas. Si fué el *Nemqueteba*, *Bochica* ó *Subé*, como atestigua la fama comun, (en pluma del Señor

(1) Remesal Lib. 5. cap. 7. n. 5.

(2) Roman, Republica de los Indios, f. mihi 129.

(3) Los Sacerdotes y los Reyes.

(4) Afirmaban aquellos Indios dice el Padre Remesal, loco citado.

(5) Esto se entiende despues de que divinizado, transformaron al *Cuchulchan* en el septimo de los signos de su Zodíaco. Vease la 14 de las Notas marginales de la Carta Pastorel IX. del Obispo de Chiapa.

(6) Estas mismas señas daban de Santo Thomas Apostol los Peruanos. Vease la Nota 57. n. 103.

Piedraahita) quien instruyó generalmente, . . . en la fé Catholica, á los Naturales, de ambas regiones. . . . Y si, finalmente fué el *Cuchul-chan*, quien (como hemos oydo de boca del Regulo). . . dexó (como supone el mismo Regulo) á los descendientes de los Culebras aquel volumen, comprehensivo de ambos testamentos (de que hablé en la Nota 60, n. 57). . . ¿como defienden los tales autores, contra la tradicion atestiguada de unos Escritores de tanta nota, y lo que es mas, contra unos principios, que ellos mismos han assentado, "que el Demonio improbo histrion, y simia "de Dios, fué quien introduxó entre los Indios, con la misma soberbia con que intentó contrahacer los Sagrados ritos, y ceremonias, la imitacion de los Sacramentos?"

Num. (35. 36.) 37. Transladando arbitrariamente este nombre compuesto *Quetzal-Cohuatl*, de la lengua simbolica á la articulada, quiere Boturini (1), que en el *Quetzal*, esto es, que en el *Paxaro figurativo*, entendiessen los Mexicanos la velocidad con que el Apostol Santo Thomas, passó á la America. . . . "Llamaron "los Indios al glorioso Apostol Santo Thomas, en las altas metáforas de su lengua (assi Boturini) *Quetzalcohuatl*, que quiere "decir: *Paxaro culebra*; dando á entender por el paxaro, la velocidad con que havia venido de tierras estrañas á las suyas: y por "la Culebra, el tiento prudente de la Ley, que iba predicando. . ."

Num. 38. Symbolizaban al *Cuchul-Chán* los de Chiapa (segun testifica haver visto en sus Repórtorios, el Señor Núñez.) en un enxerto de *hombre*, y *Culebra*: y assegura el mismo Prelado (2), haverle explicado los *Nagualistas*: esto es los Interpretés de sus Escrituras, que la letra Symbolica *Cuchul-Chán*, representaba á un hombre *Culebra*, vestido de plumas, que caminaba á pie enxuto por sobre las aguas. . . .

Num. (39.) 40. El del *Cuchul-Chán*, que es un emblema que representa á un hombre alado, de la prosapia de los *Culebras*, que á pie enxuto, pasó el Oceano, es nombre compuesto, como está escrito, de *Cú*, que en la lengua *tzendal*, es el vestido: *Chul*, pronombre adjetivo, que indiferentemente, en dos lenguas indias, quales son la *tzotzil*, y la *tzendal*, significa, *cosa divina*, *cosa sagrada*, *santa*, *prodigiosa*, y *sobrenatural*: y *Chán*, que en las mismas lenguas, es la *Culebra*: con que es claro, que en el sentido

(1) Botur. in su Museo, §. 24, n. 6, in fine.

(2) Vease la Nota marginal del §. 6. en la citada Carta Pastoral IX. del Obispo de Chiapa.

gramatical, suena en las dichas lenguas, el nombre compuesto *Cu-chul-Chán*, lo mismo que en la mexicana *Quetzal-Cohuatl*, esto es: *Culebra disfrazada en traje divino*, etc. . . .

Num. 41. Unido al nombre substantivo *Cú* (que como se há dicho, es el *vestido*) el adjetivo *Chul*, (que como expressivo de los conceptos todos que exprime el *Quetzal* simboliza la agilidad) y demostrado, como lo está, que en el simbolo *Chán*: esto es, que en la *Culebra figurativa*, se representa la prosapia, y solar de los *Culebras*, es mas claro que la luz meridiana, que el de el *Cu-chul-Chan*, ni mas, ni menos que el del *Quetzal-Cohuatl*, es un emblema, que traducido de distintas lenguas, y de la muda á la articulada, pone á la vista á un hombre Santo, del Linage de los *Votanes*; á un Apostol de la prosapia de los *Culebras* nobles, Americanos: á un angel veloz, de la estirpe de *Nino*, primero de este nombre, del solar de *Belo*, de *Memrod*, de *Chus*, que atravesando mares, en las alas de *Quetzal*; esto es: en *barco alado*, traxó la salud que havian esperado, á los naturales de estas Regiones. ¿Y quien dudará haver figurado los antiguos *Culebras*, y á su imitacion los Mexicanos, en las tres metaphoras *Cu-chul* y *Chán*, el cumplimiento del Vaticinio del Propheta Isaias? "Id, dice, Angeles veloces, en barcos alados, y vasos de arboles sobre las aguas, á una "tierra, que está más allá de los Rios de Ethiopia, á una gente "arrancada, y dilacerada, á un Pueblo terrible, despues del qual "no se halla otro: gente que há mucho que está esperando, y hollada, y cuya tierra han robado las aguas (1). "Pueden ser las señas mas individuadas? ¿y aunque diremos, quando leamos, de propria pluma de los Americanos, en la Segunda Parte del presente Libro, que quando sucedió la dispersion Babelica, ya esperaban los Indios, y en continua oracion pedian á Dios, que les enviase al Redentor? ¿Hai por ventura en el Mundo todo, Pueblo mas distante, mas terrible, mas hollado, mas dilacerado, y que mas desearse, y por mas tiempo esperasse, la salud de sus almas, que el Americano?

Num. (42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53.) 54. Aludiendo, al linage, y hechos del angel veloz, representado en el Emblema del *Quetzalcohuatl*, ha dicho el ultimo de los Moctezumas (segun hemos oido, de su propria boca, en pluma de Solis) que el

(1) Isai, 18. 2.

Paxaro Culebra, que muchos siglos antes havia predicho á sus mayores, la Conquista y Mission de los Orientales, "era Señor de las siete cuevas de los Navatlacas, y rey legitimo de las siete Naciones que dieron principio á su vasto Imperio (1)," y queda visto en la nota 60. n. 87. que los Navatlacas figuraban en siete cuevas los siete troncos genealogicos, ó respectivo primer origen de aquellos siete transmigrantes Tribus Carthagineses, de cuyos enlaces con las hijas de los Palencanos, procedieron los Mexicanos: en cuyo language, como demostré en la citada nota, y aun veremos mas claro en el Segundo Libro de la presente Historia, querian decir: "Que los progenitores de los *Navatlacas*, esto es: "que los pobladores de aquella Ciudad que fundó en la Africa la Reyna Dido, y nombró Carthago, de quienes ellos, y de los hijos de los Palencanos, derivaban su antiguo origen, fueron vasallos del primer Belo, padre de Nino, Reyes ambos de los Assyrios, cuya metropoli fué Babylonia."

Num. (55. 56.) 57. Y es muy verosimil, que no los Europeos, sino los Indios, ya Christianados, comprehendiessen que Santo Thomas fue el Apostol respectivamente representado por los Chiapenses, y Mexicanos, en los Emblemas del *Cuchulchan*, y *Quetzalcohuallt*, diciendo, como es claro, del prodigio de aquella Cruz, que desde el tiempo de su apostasia arrojaron los *Oaxaqueños*, en cierta cueva de la *Mixteca baxa*, tan profunda, é inaccesible, que para sacarla, fue necesario hacer una machina, havien-dola, algunos años antes, descubierto los Españoles, por las musicas celestiales, que en las vigili-as del Santo Apostol, hacian los Angeles en dicha cueva: y es la misma, segun Boturini, autor de la noticia, que oy se venera en la Iglesia del convento de Predicadores de *Tonalá* (2).

Num. 58. Ello es cierto, que fue tan sabido hasta el siglo de la Conquista (y aun lo seria oy de todos los Indios, si el zelo indiscreto de los Españoles, entregando al fuego los antiguos Mapas (3), no hubiesse desterrado de ambas Americas el language symbolico de sus pinturas) que el ingenioso emblema del *Cuchulchan*, representaba el linage, los hechos, la predicacion del Apostol Santo Thomas, que el Padre *Vicira*, operario de aquellos tiempos, haciendo supuesto de que lo sabian, no dudó hablar, en un

(1) Vease la nota 57. n. 94.

(2) Boturini, en su Museo historico, §. 24. n. 6.

(3) Vease el Cap. proemial, §. 5

Sermon del Espiritu Santo, á los *Kichees* sus doctrinados, en esta substancia: "Bien sabido es de vosotros (dixó en su idioma á aquellos naturales) el mal logrado fruto de los sudores de Santo Thomas, que fue el Apostol, que predicó el Evangelio en estas Regiones: y, yo no dudo, que el haver tocado en suerte á Santo Thomas, y no á otro alguno de los Apostoles, la conversion de unos idolatras, tan incredulos como lo fueron vuestros Mayores, y como por herencia lo sois vosotros, fue alto consejo de la Providencia del Todo Poderoso, en castigo del pecado de incredulidad de la Resurreccion de Jesu Christo (1)."

Num. 59. Y es de notarse, que el Padre *Vicira*, dio por sentado en aquel sermon, ser notorio á los Americanos, lo que es expreso en estas palabras, que de propia pluma, y testimonio del Señor Nuñez, hemos leído en la Nota 61. al n. 11. "Tienen los Indios puestos en sus Calendarios (há dicho el Prelado) los nombres de sus antepassados, y pintados en papel sus figuras, con diferencia de los que fueron totalmente gentiles, con caracteres raras, y de los que se volvieron christianos."

Num. 60. Ahora pues: ¿Huvo por ventura, hasta los fines del siglo quince, cosa mas sábida, generalmente de todos los Indios, ni mas averiguada de los Europeos que la predicación de Santo Thomas en las dos Americas? ¿Que cosa mas notoria entre los primeros, como constante de sus *Calendarios*; ni que cosa mas averiguada de los segundos, como oida de la boca de los Interpretes de sus Escrituras, que aquella incredulidad de los antiguos Americanos á la Doctrina del Santo Apostol, conque reconvenia á los *Kichees*, el Padre *Vicira*? ¿Puede desearse prueba más clara de la predicacion de Santo Thomas, que la incredulidad de algunos de los progenitores de los Culebras, quando constaba de sus Historias, que de los procedentes de aquellas veinte primeras tribus que passaron á nuestro continente (de que tambien son posterios, los *Culebras*, y *Tulhas*, que se desparramaron por las vastas Regiones de ambas Americas) unos recibieron la Fé Catholica, y otros resistieron con tenacidad, la predicacion del *Cuchulchan*, hasta apedrear al Santo Apostol, como, sucedió en *Pachacama*, pueblo del Perú, donde (segun testimonio de los mismos Indios, escriben Herrera, y Diego Davalos) perseguido de aquellos bar-

(1) Fr. Antonio Vieira, Dominicano, citado de nuestro traductor el Padre Ximenez. Tom. 1. Cap. 20. n. 5. fol. 31.